



Administrar máquinas virtuales de almacenamiento

AFX

NetApp
February 10, 2026

Tabla de contenidos

- Administrar máquinas virtuales de almacenamiento 1
 - Mostrar las SVM del sistema de almacenamiento AFX 1
 - Crear un sistema de almacenamiento AFX SVM 1
 - Configurar un sistema de almacenamiento AFX SVM 2
 - Migrar un sistema de almacenamiento AFX SVM 2
 - Consideraciones de interoperabilidad 3
 - Información relacionada 4

Administrar máquinas virtuales de almacenamiento

Mostrar las SVM del sistema de almacenamiento AFX

Puede mostrar las máquinas virtuales de almacenamiento de datos definidas en su clúster AFX. Cada SVM proporciona un entorno aislado para organizar sus datos y proporcionar acceso a los clientes.

Pasos

1. En el Administrador del sistema, seleccione **Clúster** y luego **Máquinas virtuales de almacenamiento**.
2. Coloque el cursor sobre el SVM deseado y seleccione  para ver las opciones administrativas principales, incluido el inicio y la detención del SVM.
3. Opcionalmente, seleccione un SVM específico para ver más detalles, incluida la descripción general, la configuración, la replicación y el sistema de archivos.

Información relacionada

- ["Configurar un SVM del sistema AFX"](#)
- ["Comprender las máquinas virtuales de almacenamiento"](#)

Crear un sistema de almacenamiento AFX SVM

Puede crear una SVM para proporcionar aislamiento y mejorar la seguridad. Puede hacer esto para diferentes grupos o proyectos dentro de su organización.

Acerca de esta tarea

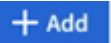
Cuando crea una SVM, debe proporcionar un nombre y configurar al menos un protocolo para el acceso del cliente. Después de seleccionar un protocolo de cliente, también se le solicitará la configuración de red. Puede cambiar la configuración de SVM según sea necesario después de haberla creado.

Antes de empezar

Necesitarás lo siguiente:

- Un mínimo de cuatro direcciones IP
- Nombre de un espacio IP

Pasos

1. En el Administrador del sistema, seleccione **Clúster** y luego **Máquinas virtuales de almacenamiento**.
2. Seleccionar .
3. Proporcione un nombre para el SVM.
4. Seleccione un protocolo para el acceso del cliente y proporcione los detalles de configuración según corresponda.
5. Agregue una interfaz de red para la SVM, incluidas las direcciones IP y la máscara de subred.
6. En **Administración de máquinas virtuales de almacenamiento**, opcionalmente:

- a. Habilite una capacidad máxima y seleccione un valor
- b. Administrar una cuenta de administrador para el SVM

7. Seleccione **Guardar**.

Información relacionada

- ["Configurar un SVM del sistema AFX"](#)
- ["Administrar la red del clúster del sistema AFX"](#)

Configurar un sistema de almacenamiento AFX SVM

Después de crear una SVM, puede actualizar la configuración según sus requisitos y las necesidades de sus clientes.

Acerca de esta tarea

Hay cuatro rutas de acceso a la configuración de SVM, como se refleja en las pestañas de la página de inicio de un SVM específico. Estos incluyen:

- Descripción general

Esto proporciona una descripción general rápida del panel de control de los detalles de configuración actuales relacionados con las interfaces y servicios de red, protocolos, almacenamiento y protección.

- Configuración

Puede acceder y actualizar toda la configuración de SVM organizada en varias áreas, como protocolos, servicios, políticas y seguridad.

- Replicación

Esta página proporciona una lista de las relaciones de replicación actuales definidas para la SVM.

- Sistema de archivos

Puede realizar un seguimiento de la actividad y los análisis del SVM

Antes de empezar

Debe decidir qué SVM le interesa mostrar y actualizar.

Pasos

1. En el Administrador del sistema, seleccione **Clúster** y luego **Máquinas virtuales de almacenamiento**.
2. Seleccione el SVM deseado y luego la pestaña **Configuración**.
3. Revise las opciones de configuración en la página; seleccione y actualice la configuración según lo desee.

Migrar un sistema de almacenamiento AFX SVM

Puede migrar una SVM de un clúster ONTAP a otro. La migración de SVM con AFX funciona igual que con Unified ONTAP, aunque existen varias consideraciones y restricciones de interoperabilidad. Consulte la documentación de Unified ONTAP para obtener detalles sobre cómo realizar una migración de SVM.

Consideraciones de interoperabilidad

Antes de planificar y realizar una migración de SVM, debe tener en cuenta las consideraciones de interoperabilidad, incluidas las capacidades y limitaciones.

Casos de uso

Los administradores de clúster pueden reubicar una SVM desde un clúster de origen a un clúster de destino. Puede hacer esto como parte de la gestión de la capacidad y el equilibrio de carga, o para permitir actualizaciones de equipos o consolidaciones de centros de datos. Debido a que el sistema de almacenamiento AFX no admite actualizaciones in situ desde Unified ONTAP, la migración de SVM es un caso de uso importante.

Puede trasladar las cargas de trabajo de sus aplicaciones desde un clúster Unified ONTAP a clústeres AFX sin interrupciones. Además, las SVM se pueden migrar de otras maneras, incluso desde un clúster AFX a un clúster Unified ONTAP, así como entre clústeres AFX.

Interoperabilidad de versiones

La siguiente tabla describe las migraciones de SVM permitidas según la personalidad de ONTAP y la versión del clúster de origen y destino.

Dirección	Versión fuente	Versión de destino
Unificado a AFX	9.15.1 - 9.17.1	9.17.1
AFX a Unificado	9.17.1	9.17.1
AFX a AFX	9.17.1	9.17.1

Comprobaciones previas

Unified ONTAP incluye varias comprobaciones previas que también se implementan con AFX. Además, se agregan varias comprobaciones previas nuevas para marcar funciones que no son compatibles con AFX, entre ellas:

- FabricPool (volúmenes que residen en agregados compuestos)
- Volúmenes aprovisionados gruesos

Aprovisionamiento de volumen

Los volúmenes se aprovisionan para equilibrar su ubicación en la Zona de Disponibilidad de Almacenamiento (SAZ) del clúster AFX.

Garantía de espacio

AFX no admite aprovisionamiento grueso. Se utiliza una comprobación previa para hacer fallar una migración si algún volumen en la SVM que se está migrando tiene aprovisionamiento grueso.

Cifrado

Un sistema AFX admite el cifrado de volumen de NetApp (NVE) pero no el cifrado agregado de NetApp (NAE). Debido a esto, cualquier volumen NAE en un clúster de Unified ONTAP se convierte en volúmenes NVE cuando se migra a AFX. La siguiente tabla resume la compatibilidad y conversión.

Volumen de origen	Volumen de destino
Texto sin formato	Texto sin formato
NVE	NVE
NAE	NVE

Restricciones adicionales

Existen restricciones adicionales que debe tener en cuenta antes de migrar una SVM.

MetroCluster

El sistema de almacenamiento AFX no es compatible con NetApp MetroCluster. Esto crea una limitación al migrar una SVM. No se puede migrar una SVM AFX hacia o desde un sistema AFF o FAS (o cualquier sistema NetApp que ejecute la personalidad Unified ONTAP) que esté configurado para usar MetroCluster. Aunque estos escenarios de migración no son compatibles, tampoco están bloqueados explícitamente por las comprobaciones previas de AFX, por lo que debe tener cuidado de no intentarlos.

Información relacionada

- ["Movilidad de datos de ONTAP SVM"](#)
- ["Compare el sistema de almacenamiento AFX con los sistemas AFF y FAS"](#)
- ["Preguntas frecuentes sobre los sistemas de almacenamiento AFX"](#)

Información de copyright

Copyright © 2026 NetApp, Inc. Todos los derechos reservados. Imprimido en EE. UU. No se puede reproducir este documento protegido por copyright ni parte del mismo de ninguna forma ni por ningún medio (gráfico, electrónico o mecánico, incluidas fotocopias, grabaciones o almacenamiento en un sistema de recuperación electrónico) sin la autorización previa y por escrito del propietario del copyright.

El software derivado del material de NetApp con copyright está sujeto a la siguiente licencia y exención de responsabilidad:

ESTE SOFTWARE LO PROPORCIONA NETAPP «TAL CUAL» Y SIN NINGUNA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO, SIN LIMITAR, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN CONCRETO, CUYA RESPONSABILIDAD QUEDA EXIMIDA POR EL PRESENTE DOCUMENTO. EN NINGÚN CASO NETAPP SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN DAÑO DIRECTO, INDIRECTO, ESPECIAL, EJEMPLAR O RESULTANTE (INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LA OBTENCIÓN DE BIENES O SERVICIOS SUSTITUTIVOS, PÉRDIDA DE USO, DE DATOS O DE BENEFICIOS, O INTERRUPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL) CUALQUIERA SEA EL MODO EN EL QUE SE PRODUJERON Y LA TEORÍA DE RESPONSABILIDAD QUE SE APLIQUE, YA SEA EN CONTRATO, RESPONSABILIDAD OBJETIVA O AGRAVIO (INCLUIDA LA NEGLIGENCIA U OTRO TIPO), QUE SURJAN DE ALGÚN MODO DEL USO DE ESTE SOFTWARE, INCLUSO SI HUBIEREN SIDO ADVERTIDOS DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS.

NetApp se reserva el derecho de modificar cualquiera de los productos aquí descritos en cualquier momento y sin aviso previo. NetApp no asume ningún tipo de responsabilidad que surja del uso de los productos aquí descritos, excepto aquello expresamente acordado por escrito por parte de NetApp. El uso o adquisición de este producto no lleva implícita ninguna licencia con derechos de patente, de marcas comerciales o cualquier otro derecho de propiedad intelectual de NetApp.

Es posible que el producto que se describe en este manual esté protegido por una o más patentes de EE. UU., patentes extranjeras o solicitudes pendientes.

LEYENDA DE DERECHOS LIMITADOS: el uso, la copia o la divulgación por parte del gobierno están sujetos a las restricciones establecidas en el subpárrafo (b)(3) de los derechos de datos técnicos y productos no comerciales de DFARS 252.227-7013 (FEB de 2014) y FAR 52.227-19 (DIC de 2007).

Los datos aquí contenidos pertenecen a un producto comercial o servicio comercial (como se define en FAR 2.101) y son propiedad de NetApp, Inc. Todos los datos técnicos y el software informático de NetApp que se proporcionan en este Acuerdo tienen una naturaleza comercial y se han desarrollado exclusivamente con fondos privados. El Gobierno de EE. UU. tiene una licencia limitada, irrevocable, no exclusiva, no transferible, no sublicenciable y de alcance mundial para utilizar los Datos en relación con el contrato del Gobierno de los Estados Unidos bajo el cual se proporcionaron los Datos. Excepto que aquí se disponga lo contrario, los Datos no se pueden utilizar, desvelar, reproducir, modificar, interpretar o mostrar sin la previa aprobación por escrito de NetApp, Inc. Los derechos de licencia del Gobierno de los Estados Unidos de América y su Departamento de Defensa se limitan a los derechos identificados en la cláusula 252.227-7015(b) de la sección DFARS (FEB de 2014).

Información de la marca comercial

NETAPP, el logotipo de NETAPP y las marcas que constan en <http://www.netapp.com/TM> son marcas comerciales de NetApp, Inc. El resto de nombres de empresa y de producto pueden ser marcas comerciales de sus respectivos propietarios.